



Ayuntamiento de Villablanca

Resultando realizado el proceso selectivo del puesto de Empleado Administrativo correspondiente al Programa Emple@30 y habiéndose procedido a firmar el acta por los miembros del Tribunal constituido a tal fi

Resultado resuelta alegación presentada por D<sup>a</sup>. Alicia Carrasco Alonso en plazo y forma, así como notificada a la interesada.

Vengo en:

## RESOLVER

**PRIMERO.** - Elevar a definitivo el listado de calificaciones propuesto por el Tribunal siendo el que sigue:

Nombre y Apellidos	Nota Prueba 1. Escrito con medios informáticos.	Nota Prueba 2. Respuesta a cuestiones prácticas en el trabajo de atención al público.	NOTA TOTAL
Alicia Carrasco Alonso	3,25	2	5,25
Ana M <sup>a</sup> . Ortega Ojeda	4	2	6

**SEGUNDO.** - Aprobar de forma definitiva el listado de prelación para la contratación siendo éste:

1º.- D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup>. Ortega Ojeda

2º.- D<sup>a</sup>. Alicia Carrasco Alonso

**TERCERO.** - Dar orden al Departamento de Recursos Humanos para que proceda a formalizar el alta y contrato laboral a D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Ortega Ojeda, con efecto del día 22 de mayo del corriente; con las condiciones indicadas en la Resolución se Ayuda por parte de la Junta de Andalucía de fecha 3 de diciembre de 2018.

**CUARTO** - Dar conocimiento de ésta al Pleno en próxima sesión ordinaria.

En Villablanca a la fecha de la firma.

EL ALCALDE. Fdo. José Manuel Zamora de la Cruz

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tfno: 959340017.  
Fax: 959340051. Email: infovillablanca@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV6TEC37EHZ5JDEP7VVXMMD7P4	Fecha	21/05/2019 14:52:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TEC37EHZ5JDEP7VVXMMD7P4">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TEC37EHZ5JDEP7VVXMMD7P4</a>	Página	1/1

